



**VISTO BUENO PROCESO DE
CONTRATACION**
COMITÉ ASESOR MUNICIPAL DE CONTRATACION
(C.A.M.C)



1180

29 ENE 2026

FECHA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACIÓN PERSISMO – NIT. 900.135.227-1.

NIT: NIT. 900.135.227-1.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER Y DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA 3.1.2. "JUNTOS POR UN MODELO CULTURAL DE LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE", A TRAVES DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y PEDAGOGICAS.

CÓDIGO UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO UNSPC	DESCRIPCIÓN
(F)	86	10	17	86101700	Servicios de capacitación vocacional no científica
(F)	86	10	18	86101800	entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
(F)	86	11	16	86111600	Educación de adultos
(F)	93	14	17	93141700	Servicios de promoción cultural

VALOR: DOS MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000.000). IMPUESTOS INCLUIDOS.

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO SERÁ DE 242 DÍAS

CDP	RUBRO	CO DIG O	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR APROPIAR
261	03.24.13.031.20240508 80045.099.15.17.2.3.2.0 2.02.009.01.01.0631.00 91199	359	RP DE Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p - Estrategias implementadas	\$ 400,000,000	\$ 400,000,000
	03.24.13.031.20240508 80045.157.15.17.2.3.2.0 2.02.009.01.01.0630.00 91199	360	RP DE Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p - Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	\$1,600,000,000	\$1,600,000,000
DOS MIL MILLONES DE PESOS					\$2.000.000.000

PERFIL: La Corporación de Profesionales Especializados en Apoyo y Gestión para el Desarrollo Social y Empresarial – PERSISMO es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 2007, con domicilio principal en el municipio de Bello, Antioquia, e identificada con NIT 900135227-1.



**VISTO BUENO PROCESO DE
CONTRATACION**
COMITÉ ASESOR MUNICIPAL DE CONTRATACION
(C.A.M.C)



Su objeto social está orientado a la promoción integral del desarrollo humano, social y comunitario, mediante la formulación y ejecución de programas y proyectos educativos, culturales, sociales, pedagógicos y de fortalecimiento institucional, así como la asesoría, consultoría y apoyo técnico, administrativo y logístico a entidades públicas y privadas. La corporación tiene duración vigente hasta el año 2050 y cuenta con representación legal debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

En desarrollo de su objeto, PERSISMO puede ejecutar proyectos de formación, educación ciudadana, cultura, investigación social, fortalecimiento organizacional, gestión del conocimiento, interventoría y operación logística de programas institucionales, además de celebrar convenios y contratos con entidades públicas y privadas, participar en alianzas estratégicas y administrar recursos para proyectos sociales y comunitarios. Esta amplitud misional le permite actuar como operador técnico y social de iniciativas de alto impacto, especialmente en áreas de educación, cultura, desarrollo comunitario y gestión institucional, consolidando una trayectoria reconocida en la ejecución de programas públicos en el ámbito territorial.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA Para el correcto desarrollo del objeto contractual, el contratista seleccionado debe cumplir con las siguientes obligaciones: 1. Fortalecer y acompañar el proyecto de seguridad vial en sus 9 componentes conforme a la ficha técnica y las instrucciones de la Secretaría de Movilidad. 2. Realizar campañas y acompañamiento a las comunas (barrios), Juntas de acción comunal, sobre seguridad vial y el buen comportamiento en las vías, concientizando a la comunidad sobre la importancia de conocer y respetar las normas de tránsito. 3. Diseño y crear contenidos gráficos, específicamente herramientas pedagógicas que den cuenta de la importancia de crear consciencia del comportamiento y respeto por la normatividad vial. 4. Capacitar a los diferentes actores viales en el tema de la normatividad vial y principios de visión cero, con el fin de generar una cultura de autocuidado y prevención de accidentes. 5. Campaña lúdico-pedagógica en espacios públicos para el peatón concientizándolos del comportamiento adecuado en las vías.

MODALIDAD DE CONTRATACION: Contratación directa – Contrato de prestación de servicios

RESPONSABLE:

ANDRÉS CAMILO MONTOYA OSORIO
Secretario de Movilidad
Municipio de Bello

JENYFER LÓPEZ PÉREZ
Secretaria de Inclusión social, familia y Participación Ciudadana
Municipio de Bello



**VISTO BUENO PROCESO DE
CONTRATACION**
COMITÉ ASESOR MUNICIPAL DE CONTRATACION
(C.A.M.C)



V° B° CARMEN CECILIA ESCOBAR DAVID
Coordinador
Comité Asesor Municipal de Contratación (C.A.M.C)
Alcaldía de Bello

CLARA ELIZABETH RAMÍREZ CASTAÑEDA
Abogada
Secretaría de Movilidad
Alcaldía de Bello

Nombre:
Abogado Revisor Secretaria Jurídica
Alcaldía de Bello

Proyectó: Clara Elizabeth Ramirez Castañeda.
Abogada: Secretaría de Movilidad – Alcaldía de Bello